364.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

Decreto N. 20.550.-

POR EL CUAL SE NOMBRAN PROFESORES DE LA ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO N° 1.-

Asunción, 23 de Junio de 1947.-

VISTOS: las notas de la Dirección de la Escuela Nacional de Comercio N° 1, con entradas en el Ministerio de Educación bajo los N°s. 2.412 y 2.413, y el informe favorable del Director del Departamento de Enseñanza Secundaria y Profesional,

1.502.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.- Nómbrase, Profesores de la Escuela Nacional de Comercio N° 1, con antiguedad del 1° de junio del cte. a las siguientes personas:

Sr. Guillermo Schneider, en la Cátedra de Teneduría del 1er.curso,2a.sección, puesto que se hallaba vacante.-

Sr. Miguel A. Alfaro Huerta, en la Cátedra de Práctica del 1er.curso,2a.sección, puesto que se hallaba vacante.-

Sr. Moisés Carvallo, en la Cátedra de Práctica del 2°.curso,2a.sección, puesto que se hallaba vacante.-

Sr. Rufino Mazó Fretes, en la Cátedra de Práctica del 3er.curso,3a.sección, puesto que se hallaba vacante.-

Sr. Persio Da Silva, en la Cátedra de Teneduría del 5°.curso, 1a. y 2a. secciones, puesto que se hallaba vacante.-

Sra. Irene de Ruffinelli, en la Cátedra de Aritmética del 1er.curso,4a.sección, en reemplazo de la Sra. Ladmila F. de Chavez del Valle.-

Srta. Ana Galeano en la Cátedra de Castellano del 1er.curso,4a.sección, en reemplazo del Sr. Emiliano Becker V., mientras dure la Misión Oficial encomendádale por el Superior Gobierno.-

Sr. Alejandro Bergottini, en la Cátedra de Geografía del 2°.curso,3a.sección, en reemplazo de la Sra. Lad-

111

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

Decreto N. 20.550.

///mila F. de Chavez del Valle.-

Sr. Alejandro Bergottini, en la Cátedra de Geografía del 2°.curso, 4a.sección, en reemplazo del Dr. Arístides-Toranzos.-

Art.2°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-